

LA HUELGA DE LA UNION

Solucion del conflicto

CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO REDACTOR SR. RIVERA

Cartagena 10 (1 madrugada) El Sindicato minero

Se ha celebrado una reunion, a la que asistieron los patronos y representantes de las fuerzas mineras, entre ellos los Sres. Maestre (D. José), Calvari, Ivanrech, Bochdon F., Muñozanos (D. A.), Pérez Lueve, Henteben, Comas, Miles (D. A.), Wandosell, Bravo Salmerón, Martínez Coresca, Celros, Martínez (D. Celestino) y Rieran (D. Clemente). El objeto de la reunion era proseguir las negociaciones emprendidas con los representantes de los huelguistas.

El Sr. Maestre informó de lo anómalo de la situacion y dijo que después del mitin del Llano y de los sucesos acaecidos en el Desagradador no se debía esperar más tiempo para resolver el conflicto. Dijo que la mayoría de los huelguistas no eran los culpables de que esto sucediera, sino que los que sostienen esta situacion son elementos extraños.

Terminó proponiendo como árbitro componedor al gobernador militar de la plaza. El Sr. Gómez Quiles se mostró conforme con lo propuesto por el Sr. Maestre, haciendo elogios de la digna autoridad militar.

También hablaron varios de los reunidos y se acordó nombrar árbitro por parte de los patronos al gobernador militar y que éste se pusiera de acuerdo con los obreros para tratar de solucionar el conflicto.

Para las víctimas de los sucesos Antes de salir los reunidos hicieron una subscripcion para socorrer a las familias pobres de los mineros muertos en la tragedia. La subscripcion es como sigue: Compania de Peñarroya, 1.000 pesetas. Mancomunidad de Zapata, 1.000. Calamar, 1.000. Hentoben, 1.000. Sociedad La Confianza, de La Unión, 500. Don Francisco Boch, 250. Don Juan Antonio Gómez, 250. Sociedad de Explosivos de Alumbres, 1.000.

El gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos, recibió a los patronos y a los representantes de las Empresas mineras, y al conocer el objeto de la visita comunicó a los visitantes que aceptaba el ofrecimiento que le hacian y que pondría en su parte todos los esfuerzos para resolver el conflicto. Todos salieron muy satisfechos de la acogida que les dispensó el general.

Gestión del general Muñoz Cobos Inmediatamente salió para La Unión el gobernador militar, acompañado del alcalde, del jefe de la Policía, del Sr. Quiles y de algunos representantes de las Empresas mineras. Al llegar a La Unión, el gobernador militar se vistió con el civil, y seguidamente celebró una entrevista con los elementos de El Avance Obrero, a los que comunicaron el acuerdo de los patronos, por los cuales había sido designado árbitro en el conflicto pendiente. El presidente de El Avance, en nombre de los socios, aceptó el arbitraje, a reserva de consultarlo con las demás Sociedades obreras, que son numerosas, y manifestó que contestarán mañana.

A las ocho de la noche regresaron a Cartagena el gobernador militar y sus acompañantes. Actuación judicial Están actuando en La Unión dos jurisdicciones: la civil y la militar, constituida la primera por el magistrado de Murcia D. José María Rey, y la segunda por el comandante del regimiento de España Sr. Morales, arrancando la actuación militar desde el momento de la agresión a la fuerza armada. Han prestado declaración los heridos, los detenidos y numerosos testigos. De las manifestaciones que hacen no resulta responsabilidad para ninguno.

Una visita a los heridos En el hospital de La Unión he visitado a los heridos, interrogándoles sobre los sucesos. Son 17, entre ellos un joven de dieciséis años, llamado Pedro Victoria, que se hallaba al lado de uno de los que resultaron muertos, y tres mujeres. Excepto uno que se dedicaba a la venta de escobas y verduras, los demás son mineros. Las mujeres heridas pertenecen a las familias de éstos. Todos niegan, y así lo han manifestado a los jueces, que tuvieron intervención en los sucesos de Dos Hermanas.

Declaración emocionante A una de las mujeres heridas, Catalina Alcazar, ha habido necesidad de amputarle el brazo izquierdo a causa de las heridas recibidas y me ha hecho la declaración que transcribo, porque me consta que es la misma que ha hecho al Juzgado: «Marchaba hacia mi domicilio, acompañada de dos hijas, niñas de corta edad, cuando oí disparos y vi correr en todas direcciones hombres, mujeres y niños, huyendo de las cargas de la caballería. Entonces yo, temiendo ser atropellada o herida por los disparos, marché con varios que se refugiaban en la puerta de la estación del Desagradador. Desde dentro vimos a dos guardias civiles de infantería que se colocaban a ambos lados de la puerta. Una de las personas refugiadas, con precauciones y dirigiéndose a uno de los guardias, dijo: «¡Por sus hijos, no nos maten ustedes, que vamos a salir! Salgan ustedes sin cuidado. Apenas traspuisieron los umbrales de la puerta sonaron dos disparos de mauser, que ignoro de dónde partieron, y seguidamente vi que llevaba la mano izquierda materialmente cogiendo, al mismo tiempo que me acometieron espantosos dolores. Sin abandonar a mis hijas proseguí mi camino, y un guardia civil, al ver el estado en que me hallaba, me dió una tarjeta respaldada para que me sirviera de salvoconducto; pero yo me negaba a retroceder, temiendo morir de un balazo.»

No hay más cadáveres Son inexactos, según me aseguran, los rumores de que habían aparecido más cadáveres en Dos Hermanas. Los registros de sangre que se perciben en distintas direcciones proceden de varios heridos que pudieron huir en los primeros instantes. Un rasgo del alcalde El alcalde de Cartagena, Sr. García Vaso, ha pedido autorización a la Junta bloquista que trabaja para hacerle un homenaje regalándole las insignias de su autoridad para invertir la suma recaudada, que pasa de 2.000 pesetas, en socorrer a las familias de las víctimas.

Los obreros del Arsenal Ayer circuló el rumor de que los obreros de la Maestranza dejaron el trabajo como acto de solidaridad con los obreros. El rumor, que es falso, fue teleografiado por los correspondientes, mal informados. Aquellos

celebraron una reunion para desmentir la noticia. No sólo se acordó no ir al paro, sino que se aprobó la conducta del alcalde, Sr. García Vaso, en el conflicto obrero y darle un voto de confianza para que proceda conforme a su criterio.

Los panaderos de Cartagena suben el pan Los dueños de tahonas y panaderías han anunciado que, a partir de hoy, elevarán el precio del pan en cinco céntimos el kilo, y es de temer que la protesta del vecindario tenga consecuencias.

Desagravio al alcalde En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha celebrado una reunion de la Junta directiva del bloque de Cartagena, con objeto de realizar un acto de desagravio en favor del alcalde por las injurias lanzadas contra él en el mitin obrero celebrado en el Llano momentos antes del asalto a la fábrica Dos Hermanas.

Los elementos directores pronunciaron discursos de encomio para el alcalde. Esta contestó agradeciendo las frases de simpatía de que había sido objeto y pronunció frases contra el diputado Payá, de quien dijo que procedían los manejos de que él ha sido víctima por parte de los obreros.

La opinion de los reunidos era dirigir al Gobierno un mensaje de protesta.

Grandes precauciones Las compañías de infantería de los regimientos de León y España han sido reforzadas a última hora con parejas de caballería, que guardan la vía del ferrocarril y los caminos ante el temor de que los huelguistas cumplan sus amenazas. Son también consecuencia de ciertos hechos acaecidos anoche en la carretera, donde parece que fueron detenidos por los huelguistas algunos carruajes, a cuyos ocupantes obligaban a presentar la documentación para conocer su personalidad, y se asegura que intentaban realizar agresiones contra determinadas personas a quienes sorprendían en el camino.

Para La Unión han salido varios carros con camastros con destino a la tropa. Los obreros han pedido al gobernador la libertad de los detenidos.

Cartagena 11 (1 madrugada) Estado de la huelga La huelga ha cambiado de aspecto, según reflejaban mis impresiones optimistas de ayer.

La tendencia observada entre los obreros para reanudar el trabajo se acentúa esta mañana, hasta el punto de que en muchas minas y fábricas entró el personal completo. Se ve que las circunstancias han variado mucho en las últimas cuarenta y ocho horas. Sobre todo las masas de obreros cuyo sentir no es unánime han reaccionado bastante ante los últimos sucesos.

Excepto en las minas próximas a La Unión, donde los trabajadores no se deciden a reanudar sus tareas por temor a las represalias de sus propios compañeros, la mayoría de las fábricas funcionaron hoy desde las primeras horas de la mañana con el personal casi completo. En las fábricas importantes trabajan los siguientes obreros: 25 en Dos Hermanas, 35 en la Brigida, 80 (completo) en la Isabela, 150 en la Escombrera, 170 en la Maquinista de Levante, 170 (completo) en la Concepción, de Portman; en las minas de «Arresto», «Laherín», «San Juan», «Navidad», «Carolina», «Pignado», «San Juan del Llano», «Jardinería», «San Joaquín», «Permuta», «Segundo Ferracarril», «Ocasión», «Antoneta», «Balsa» y «Teresas», entre otras importantes, se trabajó con más o menos personal pero, como antes digo, en mayor número que ayer.

Y es natural que de día en día van llegando a la señalada solución entre los patronos y los obreros, éstos vayan depouiendo su actitud de intangencia ante la carencia de recursos, porque si en los hogares de cada uno de estos mineros escasean hasta las raciones de pan, también las Sociedades llamadas de resistencia carecen de medios para prolongar la huelga. Toda resistencia es, pues, desahellada e infructuosa. Harto saben los obreros que nadie ha de llegar en su auxilio para mitigar su hambre y también que nada deben esperar de esas Sociedades que les obligan a abandonar el trabajo sin subvenir a las necesidades más apremiantes de sus familias.

La masa, en general, es ignorante, más aun que en otros oficios, entre estos desventurados mineros que viven en las profundidades de la tierra sin más descanso que tres días al año, y esa ignorancia, esa pobreza de inteligencia, son las que hacen que intensifiquen esa legión de agitadores que siembra la semilla de la discordia.

Hablan los patronos Antes de marchar a La Unión para conocer el resultado del arbitraje, confiado al gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos, quiero conocer la opinion de los patronos y las concesiones que se hallaban dispuestos a hacer. Sobre este último punto guardan la más absoluta reserva; pero, en cambio, mostrábanse explícitos en cuanto a la explotación minera y carácter de la huelga.

«El negocio minero—dice el Sr. Calamar—es de lo más complejo que existe. Los que suponen que se trata de un negocio saneado están en un error crasísimo. Yo, por ejemplo—hablo de las minas de mi propiedad, donde sostengo más de 500 obreros—, no sé lo que van a costarme mañana las primeras materias ni tampoco a qué precio podrán pagarme una vez extraído el mineral de las entrañas de la tierra. Ya comprenderá usted que un negocio de estas condiciones no puede ser un buen negocio. Pero no es esto sólo.

En estas minas no abundan los fletes, por el contrario, son escasísimos, presentándose con frecuencia los llamados bolsos, es los cuales desaparece el mineral apenas descubierto. ¡Cuántas veces han abierto más obreros más de un kilómetro de galería para perseguir un filón y a los 22 metros desaparece la mineralización! Pues pague usted jornales y más jornales en estas condiciones y verá usted a lo que el negocio queda reducido. ¿Que ha subido el precio del plomo y que obtenemos mayores beneficios? ¿Que a los obreros de la mina «Carolina» les han subido los jornales en 15 y aun en 25 céntimos? Pero es que cabe comparar aquellas minas, que son exclusivamente de plomo, con las de esta ciudad, en las que se hallan el hierro, el aluminio, el cinc y el plomo todo mezclado y estos metales en pequenísimas proporciones? Poniéndose en razón, apruebo el aumento de 25 céntimos por jornal en atención a la carestía de las subsistencias. Pedir más es goltería. Equivaldría a obligarnos a suspender la explotación, pues de mí puedo decir que, dado el precio de las primeras materias y la tarifa de los jornales, hoy, vendiendo el plomo a 100 libras la tonelada, obtengo ganancia inferior a la que cuando dicho metal se cotizaba a 20.

Los obreros aquí no pueden quejarse del trato de los patronos. Hay que visitar las mi-

nas del extranjero—el Sr. Calamar es italiano—para establecer comparaciones. Hay que visitar las minas inglesas, las francesas y las de otros países. ¡Allí si que se explota a los mineros! En España, no. Aquí los patronos—yo al menos—conviven con sus obreros. Yo desciendo con ellos a las profundidades de la tierra y corro iguales riesgos. Es decir, más aun, porque en momentos de peligro soy el último que se retira.

Siempre he tenido a los obreros—terminó el Sr. Calamar—por gente buena.

Detenidos en libertad En las primeras horas de la mañana de hoy fueron puestos en libertad los detenidos Cardí y Ross, presidente y miembro, respectivamente, del Comité de la huelga, a reserva de exigirles las responsabilidades a que haya lugar; la libertad de dichos sujetos ha sido decretada para que pudieran entenderse con el Comité de la huelga.

El agitador Mellado Mellado Naranjo, el detenido a consecuencia de los sucesos de Dos Hermanas, ha sido fotografiado y fichado como anarquista peligroso por el jefe de la Policía de Cartagena, Sr. Inglés. Procedió de Méjico, donde vivió largo tiempo con sus padres, y ha presentado todos sus documentos en regla, así como un certificado de la Academia Politécnica de Nueva York y el título de profesor laico. Cuenta veinticinco años de edad, lleva el rostro completamente rasurado y usa gafas negras.

Los panaderos del Llano Los panaderos del Llano han dado plenos poderes al alcalde para tratar con los patronos acerca de las condiciones formuladas, y se espera llegar a una solución satisfactoria.

Dos mil pesetas para las víctimas El alcalde de La Unión ha recibido un telegrama del diputado por Cartagena Sr. Payá, que se halla en Madrid, anunciando el envío de un cheque de 2.000 pesetas para que distribuya dicha cantidad entre las viudas y los huérfanos de las víctimas del martes último.

El arbitraje Esta mañana, a las once y cuarto, salió el gobernador militar para La Unión con objeto de resolver, como árbitro designado por los patronos y aceptado por los obreros, la huelga planteada.

En la estación de La Unión esperaban al Sr. Muñoz Cobos el secretario del Ayuntamiento y un numeroso grupo de obreros. El general se dirigió inmediatamente, seguido de una manifestación que no bajaría de 1.000 obreros, a la Sociedad El Avance Obrero, donde le esperaba el Comité de la huelga.

El numeroso grupo de obreros que le seguía, entre los que se encontraban mujeres y niños, permaneció en la calle esperando el resultado.

La reunion duró tres horas, al cabo de las cuales el Sr. Muñoz Cobos se trasladó al Ayuntamiento.

Hacia la solución.—Las bases Los huelguistas aceptaron las siguientes bases:

- 1.ª Pedir a las autoridades la libertad de todos los detenidos, rogando se sobreesen los sumarios comenzados. 2.ª No se ejercerán represalias de ninguna clase por los patronos ni por los obreros con motivo del pasado conflicto. 3.ª El aumento de jornal de 25 céntimos por jornal ya concedido por algunos patronos será, por consiguiente, para todos en general. En razón a la carestía de las subsistencias y mientras duren estas difíciles circunstancias se aumentarán en otros 25 céntimos todos los jornales, tomando como base los corrientes que a continuación se expresan: Servicio interior de minas.—Picadores, 3,25 pesetas; pedriceros entahorados, 4; maderos, 3; peones, 2,75; gavias, 2,50; obreros perforadores, 4,25. Servicio exterior.—Maquinistas, 3,75 pesetas; palanqueros, 7,75; almainadores, maestros elevadores, 4; maestros de rollo, 3; peones, 2,50; muchachos, de 1 a 2 pesetas. Obreros del muelle del Portman.—De a bordo, 3,50 pesetas; barroceros, 5; manos dobles, 5; de tierra, unos, 3,50, y de tierra, otros, 2,50; muchachos, de 1 a 2 pesetas. 4.ª El pago a los obreros se hará semanalmente. 5.ª Se hará una solicitud al excelentísimo comandante general del Apostadero sobre los pesqueros del mamparras, que será entregado por el Sr. Muñoz Cobos a dicha autoridad.

El arbitraje de Cartagena.—Los patronos oponen algunas dificultades En el tren de las cinco regresó de La Unión con el gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos. Este fué despedido en la estación por el gobernador civil y las restantes autoridades y oficiales de las fuerzas de la benemerita y Seguridad.

La entrevista del Sr. Muñoz Cobos con los patronos se celebró en el domicilio de don Tomás Maestre. Sometidas a los patronos las bases aprobadas por los obreros opusieron algunas dificultades, aceptando en definitiva, previa aclaración de algunos extremos que no consideraban suficientemente aclarados.

Consulta al Comité de la huelga En vista de lo expuesto por los patronos, el inspector Sr. Inglés se trasladó a La Unión para rogar a la Comisión de obreros que viniese a Cartagena para entrevistarse con los patronos y aclarar los puntos que parecían confusos. Los comisionados celebraron una reunion en La Unión para acordar si debían o no venir a Cartagena. Después de alguna resistencia convinieron en venir a esta ciudad, donde han llegado a las diez y media de la noche.

En este instante se celebra en el Sindicato minero la entrevista de los patronos con los obreros, asistiendo además el gobernador militar como árbitro. La discusión parece empeñada, tanto que no me atrevo a anticipar juicio alguno sobre el resultado.

La solución.—Un manifiesto del Comité Cartagena 11 (2 madrugada) Aceptado finalmente el laudo por los patronos, los obreros, al regresar a La Unión, hicieron público el siguiente manifiesto: «Compañeros: El gobernador militar, don Diego Muñoz Cobos, nombrado árbitro por el Sindicato de patronos mineros, se presentó en esta en la tarde del día 9 con objeto de recabar de nosotros el mismo nombramiento, el cual le fué otorgado con entusiasmo, pues nuestro deseo ha sido siempre el bien obrero en general, la tranquilidad y el orden, único medio de poder ejercitar libremente nuestros sagrados derechos.

Conocidos por el árbitro nuestras aspiraciones y las de los patronos, ha dictado el siguiente laudo, que hemos aceptado y acatado, como también lo han aceptado y acatado los patronos. (Aquí el laudo que antecede.) Queda, pues, compañeros, concluida la huelga, y a todos nos resta la pesadumbre inmensa de las víctimas causadas. Quiere el que todo lo mianda que esa sangre de márti-

res fructifique en bien de la libertad y en bien de los obreros.»

Alfredo RIVERA

EL MINISTRO Y LOS OBREROS

Declaraciones de Alba

La nota política más saliente de ayer fué la conferencia celebrada por el ministro de la Gobernación con la Comisión de obreros que, al objeto de hablar con el Sr. Alba, llegó ayer de La Unión y que fué acompañada del jefe de los socialistas, Sr. Iglesias.

Terminada la entrevista, el ministro recibió a los representantes de la Prensa, informándole el Sr. Alba en estos o parecidos términos: «He recibido la visita de los delegados de La Unión, acompañados de D. Pablo Iglesias. Estos señores me han expuesto lo sucedido en aquella cuenca minera desde el comienzo de la huelga y los tristes sucesos acaecidos al terminar el mitin celebrado en el Llano del Beal.

He de decir que los informes de los comisionados discrepan en absoluto, no sólo de los partes oficiales, sino de las informaciones telegráficas transmitidas a los periódicos de Madrid por sus correspondientes. Don Pablo Iglesias, secundando el acuerdo de la Unión General de Trabajadores, ha comisionado al compañero Barrio para que vaya a La Unión y recoja informes sobre el terreno y coopere por su parte a una solución favorable para los elementos trabajadores.

Por mi parte, he dicho a los comisionados que no sólo con mis palabras, sino con mis hechos, he acreditado que, así como me preocupé del mantenimiento del orden y de garantizar el derecho de todos, no soy de aquellos gobernantes que, influidos por un falso concepto del principio de autoridad, apruebo «a priori» la conducta de las autoridades y sostengo el criterio de que éstas nunca pueden equivocarse. Ahora bien, para llegar a conclusiones terminantes en materia tan delicada como ésta, debemos practicar los debidos esclarecimientos, y así he requerido a los comisionados para que nos suministren, incluso con carácter confidencial, cuantos antecedentes y datos tengan de los sucesos, a fin de que pueda yo formar un juicio personal de aquellos hechos y de la intervención que han tenido en ellos todos los factores que los han determinado.

He dicho a los obreros que lamentaba lo sucedido, tanto más cuanto que mis instrucciones al gobernador han sido a favor de una solución que en gran parte reconocía la justicia de muchos de los puntos de las reclamaciones obreras, y que, por tanto, consideraba que habían de tener un feliz éxito. Como prueba de esta afirmación, he podido exhibir a mis visitantes copia del telegrama que el día 3 envié el gobernador de Murcia dándole instrucciones concretas. El gobernador, los mismos delegados lo han reconocido, se hallaba, no sólo por atender mis indicaciones, sino por propio convencimiento, en un estado de ánimo propicio a los obreros, y acaso por un sentimiento de delicadeza, ya que el Sr. Vaso, como alcalde de Cartagena, mediaba, no se decidió a intervenir personalmente, siempre contando con que se llegaría a una solución de concordia.

Después se produjeron los desórdenes que todos conocemos; pero aun así yo he continuado mi actuación cerca de las autoridades a fin de llegar a concertar una solución favorable a los obreros y he propuesto una concepción en los términos que han servido para resolver el conflicto de La Carolina, por lo cual estoy recibiendo constantes felicitaciones de las mismas clases obreras. De todos modos, después de oír a la Comisión, que se ha presentado en términos de respeto y discreción que he de elogiar, los he excitado a que cooperen conmigo a la solución que todos ansiamos y les he asegurado que, amante como soy del estricto cumplimiento de mi deber, depuraré si, en efecto, no se procedió por parte de la fuerza con aquellos requisitos y exhortaciones debidas y que dispone la Ordenanza.

En todo caso, pueden tener, y así se lo he asegurado a los comisionados, el convencimiento de que el Gobierno procederá con estricta justicia. Finalmente, el ministro, contestando a los periodistas, afirmó que el número de muertos es el que dijo el primer día, agregando que los heridos están casi restablecidos.

Aceptación del laudo Ayer tarde el señor subsecretario de Gobernación hizo público que el arbitraje del general Muñoz Cobos había sido aceptado, continuando ésta sus gestiones para llegar a una solución favorable.

El duque de Almodóvar completó esta madrugada su información diciendo que el general Muñoz Cobos habíase personado en el Centro obrero para darles un avance de sus propósitos. No bajarían de 3.000 el número de los reunidos y entre ellos habló el general, siendo escuchado con todo respeto, y acordándose un voto de confianza completo para el árbitro y aceptar el laudo propuesto, con el cual se aumenta un real diario con carácter permanente y otro real mientras duren las actuales circunstancias, es decir, con carácter transitorio.

El general Muñoz Cobos sale hoy para Cartagena con objeto de recoger la aceptación de los patronos para el laudo aceptado por los obreros. El Comité de la huelga publicará hoy un manifiesto aconsejando a los obreros que vuelvan al trabajo.

El gobernador civil, Sr. Bahamonde, ha felicitado al gobernador militar, Sr. Muñoz Cobos, por el éxito de sus gestiones.

TEMBLORES DE TIERRA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Málaga 10 (1,55 tarde)

En la estación sismológica de esta capital se registraron ayer tres temblores de tierra muy próximos. El último, de bastante intensidad, fué a las cinco y treinta y tres minutos de la tarde.

LA FUNCION DE LA PRENSA

El representante del ilustre artista Battistini, en nombre de éste y del insigne Anselmi, ha visitado a nuestro querido compañero Saint-Aubin, organizador, como siempre, de la función de la Prensa del teatro Real, para manifestarle que el retraso con que han llegado las decoraciones de «Thais» ha obligado a aplazar su representación para el martes próximo. Esta obra es de un trabajo enorme para Battistini, quien no puede tomar parte en una función en la tarde del siguiente día. Anselmi tampoco puede cantar el miércoles porque el jueves cantará la última «Tosca». En su consecuencia, los Sres. Anselmi y Battistini han comunicado a D. Alejandro Saint-Aubin que, aun cuando les ocasiona un considerable perjuicio, aplazarán su salida de Madrid hasta después del miércoles 22, con objeto de tomar parte este día en la función de la Prensa.

Signen recibiendo en el local de la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, los pedidos de localidades.

SECCION DE NOTICIAS

Su majestad el rey ha aceptado la presidencia honoraria de la Asociación de Registradores de la Propiedad, que le fué ofrecida por D. Miguel Poole, presidente de la Junta central de estos funcionarios, en la audiencia que tuvo con el soberano el día 9 del actual.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Palacio se encuentran depositadas dos cabezadas halladas en la vía pública.

El Sr. D. Pedro García, Puerta del Sol, 6, nos ha entregado 10 pesetas para María Josefa González Hernández, la pobre mujer que dió a luz días pasados en la calle. Hoy mismo le será entregado el donativo.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, celebrará la Academia de Ciencias sesión solemne, presidida por el rey, para celebrar el quincuagésimo aniversario del ingreso en la Corporación de su presidente, D. José Echegaray, y hacer entrega al Sr. Torres Quevedo del premio Echegaray.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Alejandro Barreiro, director del popular diario corués «La Voz de Galicia». El Sr. Barreiro, que goza de merecido renombre en el periodismo español, pasará breves días en esta corte. Sea bienvenido.

El día 9 se tomaron los dichos la encantadora señorita Milagro Llorente García y nuestro querido amigo D. Nicasio Aragón y Martínez. La boda se celebrará el día 5 del próximo abril.

Recomendamos a cuantos sufren catarros y tos las eficaces pastillas del Dr. Andreu.

SUCESOS DE MADRID

Incendio En la calle de Serrano, núm. 110, hubo ayer un conato de incendio que fué prontamente extinguido.

Accidente del trabajo En una obra de la calle de Fortuny, número 14, le cayó encima una carga de ladrillos al jornalero Dionisio Escrivano Ferrando, de cincuenta y un años. Sufrió la grave fractura de las dos últimas costillas del lado derecho.

Robo Al abrir el portal de la casa número 4 de la calle de San Mateo, Valentín Blanco Alcalde, que es portero de la finca, vió que la entrada estaba franqueada. También estaba de par en par la puerta de la portería, que había sido descerrajada. Valentín observó que faltaban diversas ropas que valora en 30 pesetas.

Riña Saturnino Cansín Bueno, de veintiséis años, ebrieta, y Bartolomé Caballero Ruiz de treinta y seis, carpintero, rieron por asuntos del trabajo. Saturnino sufrió una herida incisa en la cabeza, y su rival otra en la frente.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 10

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, etc. Includes various bond and stock prices.